

RAD. 110013103004202000182

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
BOGOTÁ D. C., DIEIOCHO (18) DE ENERO DE DOS
MIL VEINTIDOS (2022)

Siendo procedente la solicitud que antecede y ante la falta de respuesta por parte de la Unidad Para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, del oficio N° 664 de fecha 2 de septiembre del 2021, por secretaria; requiérase a dicha entidad para que cumpla con lo allí solicitado. **Oficiese, remitiendo copia del oficio N° 664**

Cúmplase,

El Juez,

A handwritten signature in purple ink, appearing to read "German Peña Beltrán". The signature is written in a cursive style with a large initial "G".

GERMAN PEÑA BELTRAN

lgm